

FSE + ²¹/₂₇



Operación
de importancia
estratégica

Centro de Atención a la Mujer



Cofinanciado por
la Unión Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos
Europeos



CIUDAD AUTÓNOMA
MELILLA

FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS

Datos identificativos

Breve descripción

Continuidad de la actividad del Centro de Información a la Mujer y actividades complementarias para su desarrollo, con el objeto de ofrecer un servicio integrado e interdisciplinar de intervención personalizada y directa, que dé respuesta a las demandas planteadas por las mujeres ante situaciones de discriminación social o laboral, así como, al diseño y desarrollo de actuaciones encaminadas a la eliminación de las desigualdades, a través de actividades de Información, asesoramiento y orientación personalizada de índole jurídica, social, psicológica y laboral.

La población objeto de esta actuación son mujeres en general, que plantean problemas concretos de discriminación laboral (de acceso al empleo, salarial, promoción laboral, acoso moral, sexual o por razón de su sexo, etc.), así como mujeres con situaciones de discriminación o desigualdad social extrema (víctimas de violencia de género en todas sus formas y otros colectivos de mujeres en situación de emergencia social) que demandan su intervención.

Se mejora la inserción social y laboral, inician o mejoran su formación básica y/o específica, se produce la inserción o reinserción laboral, superando la discriminación que les afecta en el terreno laboral, económico, social y cultural. Destacar que la mayoría de las inserciones laborales se producen en el sector servicios, concretamente en los Planes de Empleo que se desarrollan en la Ciudad.

En los casos de mujeres víctimas de cualquier tipo de violencia, se accede a una independencia económica y personal (a través de ayudas económicas o a través de un empleo o autoempleo), rompen vínculos con el agresor y así logran una recuperación integral. Algunas de las participantes “inactivas”, principalmente por que residían en la Ciudad de forma irregular”, a través de la intervención, han obtenido por su condición de víctimas de violencia de género: Autorización de Residencia y Trabajo y posteriormente han iniciado una búsqueda activa de empleo.

Grupos destinatarios

- Mujeres, especialmente las que se encuentran en situaciones de discriminación social o laboral.

Presupuesto

- Coste total: 960.000 €.
- Contribución de la UE: € (85%). 816.000 €

Logros esperados

- Diseño de actuaciones destinadas a desempleados, incluidos de larga duración e inactivos.
- Inserción en el mercado laboral de personas desempleadas a través de la obtención de un empleo.